El valor actua





18 charla sobre deberes formales tributarios en Táchira

Clausurada empresa nacional de pinturas por reincidencias en incumplimientos tributarios

Funcionarios del SENIAT impulsan 748 gestiones de cobro durante primer semestre en el

Noticias Anteriores



El SENIAT dictará este miércoles 18 charla sobre deberes formales tributarios en Táchira



El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria SENIAT, por medio de la Gerencia de Tributos Internos Región Los Andes, invita a representantes de cooperativas y asociaciones civiles sin fines de lucro, a una charla que se efectuará el próximo miércoles 18 de julio, destinada a orientar acerca de los deberes formales tributarios que deben cumplir quienes se dedican al trabajo de estas organizaciones.

La actividad, que será efectuada por funcionarios de del Área de Educación Comunitaria de la División de Asistencia al Contribuyente, iniciará en horas de la tarde, entre la 1:30 PM y las 5:00 PM, y tendrá lugar en el salón de usos múltiples, piso 1, de la sede del SENIAT ubicada en la Avenida Rotaria, de la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira.

El programa previsto para esta actividad, estará dirigido a quienes se dedican al trabajo de organizaciones sin fines de lucro, así como para la población en general, que desee conocer acerca de las pautas y los lineamientos que dicta el organismo recaudador, en materia de obligaciones tributarias.

Esta jornada será gratuita, como parte del proceso que promueve el Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello Rondón, con la finalidad de lograr entre los venezolanos el cumplimiento voluntario de los deberes formales tributarios y, a la vez, profundizar en la cultura tributaria.



"| ⊕

1 de 1 17/07/2012 5:14